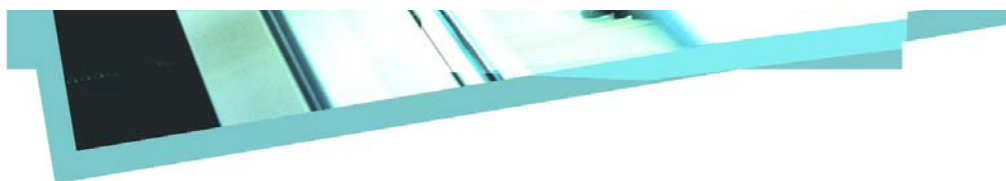




Ayudamos a conciliar



“Tenemos con ICAS un fructífero acuerdo en 14 países de Europa. Existen muchos retos lingüísticos, culturales y de negocios agrandados por asuntos tan delicados como los temas emocionales. Aun así hemos desarrollado conjuntamente un servicio integral y práctico que se valora muy positivamente por empleados y directivos”
DuPont Europa

Actualmente las empresas, y en general todas las organizaciones, quieren proteger su activo más valioso, sus trabajadores, y quieren hacerlo de la forma que mejor sirva para conciliar su vida personal y laboral, lo que al final redunda en beneficio para todas las partes. En este sentido las empresas quieren asegurarse que los servicios sean de primera calidad pues no quieren menos para sus empleados.

ICAS persigue la excelencia en los servicios que provee a sus clientes y empleados, ya que su objetivo final es la satisfacción y fidelización de ambos.

Nos adaptamos a las necesidades concretas de cada cliente. Por esto llevamos en el mercado internacional desde 1.987, en España desde el año 2.000, siendo líderes con nuestros Programas de Apoyo al Empleado.

Nuestra propia estructura interna de atención 24 horas/365 días, para **Apoyo Personal**, así como de nuestras líneas de atención para **Gestión de Vida Diaria** - asesoramiento jurídico, finanzas familiares, recursos sociales - y nuestros **Servicios Complementarios** - Ayuda Familiar, Gestiones Administrativas ante organismos públicos y privados, así como otros servicios diseñados específicamente para cada cliente - hacen que hoy en día más de 500 empresas confíen en ICAS, renovándonos su confianza año tras año.



- ICAS provee una amplia gama de servicios de apoyo al empleado desde 1.987.
- Somos reconocidos en el mercado europeo como líderes por la calidad de nuestros Programas de Apoyo al Empleado que benefician a más de 1.000.000 de empleados de más de 500 organizaciones de diversos tamaños y ámbito geográfico.
- Cada programa se diseña a la medida de las necesidades de cada cliente.
- Nos podemos adaptar al tipo concreto de líneas de apoyo, amplitud geográfica de cobertura, y en general a los servicios específicos que necesite el cliente en función de su presupuesto.
- Los servicios pueden cubrir a todos los empleados o sólo a una parte de ellos como pueden ser los expatriados, por ejemplo.
- ICAS diseña los programas para organizaciones de cualquier naturaleza, tamaño, así como para cualquier sector de actividad.

Programas de Apoyo al Empleado

Los programas de ICAS ofrecen una serie de características únicas para que las empresas y sus empleados se sientan seguros. Nuestros protocolos y procedimientos, que siguen las rigurosas normas internacionales del EAEF (Employee Assistance European Forum), garantizan que los empleados están siempre protegidos, especialmente en momentos de crisis personal.

Las empresas reciben información estadística acerca del servicio, nivel de utilización, análisis comparativo por áreas, analizando diversas variables que puedan interesar a la empresa, siempre guardando el carácter anónimo y confidencial de los usuarios y sus consultas.

Los programas comprenden:

- Línea 900 para servicios de asesoramiento telefónico
- 24h/365 días para Asesoramiento Personal
- Horario laborable de 9,00 a 18,00 para Asesoramiento en Gestión de Vida Diaria (asuntos legales, finanzas familiares, servicios sociales, etc)
- Red de especialistas de cobertura nacional e internacional para casos de asesoramiento cara a cara, tanto para terapias breves focalizadas como para asesoramiento legal
- Línea 902 para Servicios Complementarios
- Asistencia Familiar para acompañamiento y cuidado de mayores, niños y enfermos
- Servicio de Gestiones ante organismos públicos y privados
- Otros tipos de servicios adaptados a las necesidades concretas de los empleados de las empresas

Líneas de Apoyo Personal

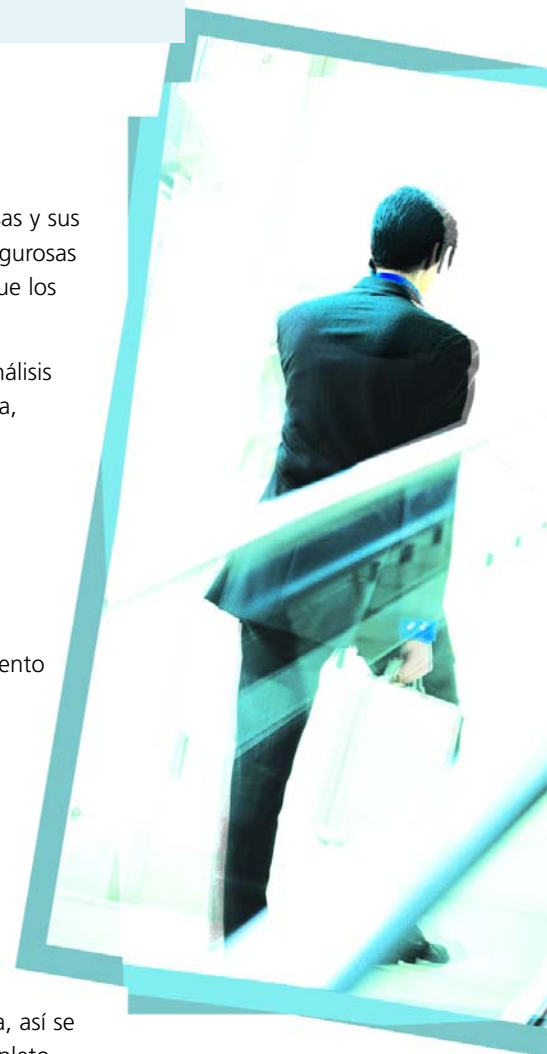
El Programa puede convertirse en modular de acuerdo a las necesidades de la empresa, así se puede elegir entre unas líneas u otras sin necesidad de tener que escoger un PAE completo.

Servicio de Primera Llamada

Puede haber empresas que prefieran establecer un acuerdo marco exclusivamente para cuando surja una necesidad concreta.

Este servicio supone un apoyo cuando el Departamento de Recursos Humanos, el Departamento de Prevención o los Servicios Médicos, detecten que un empleado necesita apoyo emocional externo debido a circunstancias personales o profesionales.

En este caso el empleado, a instancia de los departamentos mencionados, contacta con ICAS que, tras una primera evaluación, propone a la empresa el proceso a seguir.



Acerca de ICAS

Fundada en Inglaterra en 1.987, somos una consultora experta en gestión de riesgos psicosociales, habiendo desarrollado con gran éxito en el mercado diversos programas que facilitan la conciliación de la vida personal y laboral de los empleados de empresas de diferente ámbito geográfico, actividad y tamaño.

Nuestra cobertura nacional e internacional garantiza una perfecta atención a los empleados de nuestros clientes. ICAS en España, con su red de más de 200 profesionales establecidos en todas las provincias, proporciona una asistencia de alta calidad a los empleados de importantes empresas, nacionales y multinacionales, líderes en sus sectores de actividad.

Con sus programas establecidos en 17 países de diversos continentes, ICAS brinda su cobertura a más de un millón de empleados de 500 organizaciones localizadas por todo el mundo.

Hablemos

Si busca programas novedosos de conciliación para sus empleados, ayudarles a mejorar su calidad de vida y reducir algunas de las causas de absentismo, ICAS le puede ayudar.

www.icasspain.com

o llámenos al 91-3865972

Programas de Apoyo al Empleado | Gestión de Situaciones de Crisis | Desarrollo de Personas | Gestión de Estrés

Arroyofresno 19
28035 Madrid
España

Tel: 91-3865972
Fax: 91-3768683
icas@icasspain.com
www.icasspain.com

